

¿La poda criminal quedó en el opareí?

El sonado caso de la poda criminal en la zona de la Ciclovía de Luque, aparentemente quedó en el famoso opareí (olvido), a juzgar por la casi nula investigación del grave hecho acaecido a principio de noviembre pasado. El delito ambiental fue denunciado por un vecino ante la Policía local, ante la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad y por último ante Fiscalía de Luque. Sin embargo, la empresa publicitaria Saverio SRL que cometió el atropello ambiental sigue instalando sus carteles publicitarios en plena Avenida Gral. Elizardo Aquino.

Concejales repudiaron poda criminal y analizarán suspensión de contrato con firma publicitaria

En sesión ordinaria de este martes, los concejales liberales y colorados repudiaron la poda criminal de árboles por parte de empresa publicitaria en la avenida Gral. Elizardo Aquino. Los ediles decidieron convocar a tres directores y analizarán suspender el contrato con la firma publicitaria Saverio SRL, por delito ambiental.